

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details including Name of Contractor (Luis Arnoldo Chutá Perén), Contract Number (DGDR-029-483-2024), Services (Técnicos), Invoice Number (1783777369), Monthly Honorariums (Q 6,000.00), Total Contract Amount (Q 41,612.90), and Contract Period (03/01/2024 AL 31/07/2024).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales Pertenciente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1) Brindé apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2) Apoyé en la promoción de actividades relacionadas con el programa Pelota Maya y Juegos Autóctonos y Tradicionales dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
3) Apoyé para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
4) Apoyé como facilitador y animador de las actividades de deporte, recreación y actividades físicas.
5) Brindé apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
6) Realicé la Restauración, Mantenimiento y Limpieza Respectiva de Trajes del Juego de la Pelota Maya.
7) Realicé Acondicionamiento Físico y Entrenamiento del Juego de Pelota Maya versión cadera y antebrazo.
8) Realicé Talleres del Juego de Pelota Maya en el parque Erick Bernabé Barrondo García zona 7 ciudad de Guatemala.
9) Realicé Exhibiciones y Talleres de Pelota Maya en los Municipios de Estanzuela, Gualán, Teculután y Zacapa del departamento de Zacapa.
10) Realicé Exhibiciones y Talleres de Pelota Maya en los Municipios de El Estor, Los Amates, Morales y Puerto Barrios del Departamento de Izabal.
11) Realicé Liga Chaaj en el Municipio de Zacapa del Departamento de Zacapa.

Luis Arnoldo Chutá Perén
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(ségún Cláusula de contrato: Décima Primera)
Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Subjefe del Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(ségún Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Table with 2 columns: Contract details (Nombre completo del Contratista, Número de contrato, etc.) and Administrative details (CUI, Acuerdo Ministerial, etc.).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Programa Pelota Maya y Juegos Autoctónos y Tradicionales...

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se brindó apoyo en la mejora de las entregas relacionados a la implementación deportiva de los diferentes programas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
• Se apoyó en las actividad del Día del Adulto Mayor para ejecutar las actividades programadas por el departamento de programación sustantivas...

Luis Arnoldo Chutá Perén
Nombre Completo del Contratista

Handwritten signature of Luis Arnoldo Chutá Perén over a line.

Firma de Contratista

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones
Subjefe del Departamento de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

# INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Luis Arnoldo Chutá Perén</u>	CUI:	<u>1995705660101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-483-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>1864402-3</u>
Número de Factura:	<u>1783777369</u>	Serie:	<u>E07C4DC1</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 6,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 41,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 AL 31/07/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Programa Juegos Autoctonos y Tradicionales/ Pelota Maya</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Programa Pelota Maya y Juego; Autoctóno y Tradicional; Perteneciente al Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se beneficiaron 500 niños con actividades de deporte y recreación en áreas rojas de la ciudad capital, a través de las actividades de deporte y recreación tales como Exhibición y Talleres de Pelota Maya, instrucción de actividades recreativas y otras.
- Se cumplieron los objetivos establecidos para las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas tales como, Exhibición y Talleres del Juego de Pelota Maya y Beneficiando a más 1000 niños, jóvenes adultos y adultos mayores.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Chiquimula beneficiando a 2,075 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Petén beneficiando a 1,660 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Quetzaltenango beneficiando 1,900 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Sacatepéquez beneficiando a 1,465 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Alta Verapaz beneficiando a 630 personas.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa Pelota Maya en el departamento de Baja Verapaz beneficiando a 780 personas.
- Se optimizó el espacio disponible para materiales en bodega dando prioridad a los elementos más utilizados por el programa.

Luis Arnoldo Chutá Perén  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
**Licda. Mayra Elizabeth Torres Escobar de Briones**  
Subjefe del Departamento de Programación Sustantiva  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)